



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA**

**10963**

*Proyecto de mejora de las infraestructuras urbanas y embellecimiento de la calle Sant Antoni, 1 - 23, Joana Roca, 41 - 47 y plaza Nova (Expedient 1860-2019)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público por un plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto de obras titulado "Proyecto de mejora de las infraestructuras urbanas y embellecimiento de la calle San Antonio 1-23, Juana Roca 41-47 i Plaza Nueva", redactado por la Arquitecta Mireia Cabani Massip, visado número 11/06936/20 de fecha 03/08/2020, aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno local, adoptado en sesión ordinaria de día 4 de noviembre de 2020.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar a legaciones, haciendo constar que si en el plazo indicado no se presentan alegaciones o sugerencias se considerará aprobado el proyecto con carácter definitivo, sin necesidad de ningún trámite.

Son Servera, 9 de noviembre de 2020

**La alcaldesa**

Natalia Troya Isern

